

Distrito Escolar Unificado Saddle Mountain #90  
38201 W. Indian School Road  
Tonopah, AZ 85354  
623-474-5101



12 de enero de 2015

Estimados Padres de Familia:

El propósito de esta carta es proveerles a ustedes nueva información sobre la Ley de Arizona "Move On When Reading" (MOWR) (*Para Avanzar Hay Que Saber leer*) y la nueva evaluación estatal denominada AzMERIT.

La Ley MOWR se refiere al Estatuto Revisado de Arizona §15 – 701(A)(2), el cual establece que si los datos de la evaluación de lectura en el tercer grado a nivel estatal están disponibles y demuestran que la puntuación de un estudiante está "Muy Por Debajo" (FFB), dicho estudiante no deberá ser promovido del tercer grado. La ley exige que los dos distritos escolares y las escuelas "charter" provean servicios adicionales de lectura para los estudiantes del 3<sup>er</sup> grado que obtengan una puntuación FFB en la evaluación estatal. Este año se va a administrar por primera vez la evaluación AzMERIT en la Primavera 2015. Como suele ocurrir cuando se administra por vez primera cualquier evaluación estatal, ahora no será la excepción y tardará mucho más tiempo para que las escuelas reciban las puntuaciones de los estudiantes. Por lo tanto, las escuelas no recibirán oportunamente las puntuaciones de los estudiantes en la evaluación AzMERIT del 2015 para determinar si un estudiante deberá repetir el año escolar en el mismo nivel de grado. Esto significa que la Ley MOWR no se utilizará para tomar las decisiones sobre la retención de los estudiantes en el tercer grado para el año escolar 2015-2016. Este retraso y cambio en las decisiones sobre la retención sólo estará vigente durante un año. Una vez que se reciban las puntuaciones de la evaluación AzMERIT, y si se determina que la puntuación de un estudiante es FFB, tendrá derecho a recibir los servicios adicionales en lectura que él(ella) habría recibido si hubiera sido retenido(a).

La escuela seguirá manteniéndoles bien informados sobre el progreso académico de su hijo(a) durante todo lo que resta del año escolar en el 3<sup>er</sup> grado y cuando su él(ella) curse el 4<sup>o</sup> grado. Además recibirán información sobre el rendimiento académico de su hijo(a) en la evaluación AzMERIT una vez que las puntuaciones estén disponibles en el Otoño 2015. Si ustedes tienen alguna pregunta con respecto a la nueva evaluación y a la Ley MOWR, por favor siéntanse con la confianza de comunicarse a la escuela. Nosotros seguiremos manteniéndoles actualizados conforme tengamos nueva información disponible.

Atentamente:

Mark Joraanstad, Ed.D  
Superintendente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Mark Joraanstad", written over the printed name and title.